



## Circular N° 1

Valdivia 20 de marzo de 2025.

Estimados padres, madres y apoderados:

Junto con saludar a las familias de nuestra comunidad escolar, especialmente a las que se incorporan este año, queremos dar la bienvenida al año escolar 2025 entregando informaciones generales a través de esta circular informativa.

- 1. Como es de conocimiento general, desde este año formamos parte del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) y dejamos la dependencia municipal. Este traspaso ha implicado algunos ajustes que hemos resuelto en el transcurso de estos días.
- 2. Nuestro establecimiento se rige por las indicaciones del Ministerio de Educación quien determina el inicio y término del año escolar. Para este este año el inicio se determinó el miércoles 5 de marzo y la finalización del año escolar es el martes 16 de diciembre.
- 3. Solicitamos a todas las familias a retomar los hábitos de asistencia, puntualidad, presentación personal y uso adecuado del uniforme para el buen funcionamiento de las rutinas escolares. Les recordamos que el horario de ingreso al aula es a las 08:00 hrs. y el término de jornada es las 16:00 hrs. salvo el viernes que la salida es a las 13:00 hrs.
- 4. El Ministerio de Educación ha designado el 14 de marzo como el *Día contra el Ciberacoso*, invitando a las comunidades educativas de todo el país a reflexionar sobre la importancia de prevenir la violencia en los entornos digitales. Desde el día lunes 10 de marzo a la fecha, el equipo de convivencia y los docentes del instituto iniciaron un trabajo de sensibilización respecto al tema mediante charlas expositivas, trabajo de role playing y material audiovisual con los y las estudiantes de todos los niveles sobre el impacto negativo del ciberacoso, la importancia de la empatía y la resolución pacífica de conflictos.
- 5. La primera reunión de apoderados está fijada para el jueves 27 de marzo a las 19:00 hrs. en esta ocasión se entregará información del desarrollo del año académico y horarios de atención de apoderados. Recordamos la importancia de seguir los conductos regulares para la solución de inquietudes que puedan surgir durante el periodo escolar (profesor jefe es el encargado de indicar la derivación de acuerdo a la problemática presentada).
- 6. Ante las consultas realizadas por algunos apoderados queremos recordar a ustedes que ningún estudiante se puede retirar sin su apoderado antes de finalizar la jornada. Las y los apoderados deben acudir personalmente a retirar a sus pupilos al establecimiento, tampoco se acepta el retiro vía telefónica o comunicación escrita u hora médica. El retiro debe realizarlo el apoderado titular o suplente.
- 7. El establecimiento participa de un Plan Piloto en conjunto con instituciones como JUNAEB y la Univ. San Sebastián, este se enfoca en la promoción de la vida sana y la alimentación saludable. Por lo anterior, solicitamos a ustedes aprovechar el beneficio de alimentación que se entrega en el establecimiento (beneficio sujeto a condiciones socioeconómicas específicas). También sugerimos enviar alimentación sana y equilibrada. No están permitidos los pedidos de delivery y la venta de de alimentos dentro del establecimiento de acuerdo a resolución del MINSAL. Esta falta será sancionada conforme al Reglamento Interno de Convivencia.
- 8. La agenda escolar será entregada en la reunión de padres y deberá ser firmada por el apoderado del estudiante.

Nuestro compromiso es entregar una educación integral en donde la formación se base en valores de vida como la responsabilidad, honestidad, solidaridad, compañerismo, comprensión y compromiso, consigo mismo y con los integrantes de la comunidad educativa del Instituto Italia. Estos pilares fundamentales para que nuestros jóvenes aporten a la sociedad y al país.

Esperamos contar también con ustedes como padres y apoderados comprometidos en el proceso educativo y de formación valórica de sus hijos e hijas haciéndose parte de los distintos procesos propios de la enseñanza y que requieren de su presencia.

Atentamente.

MICHAEL ARAYA M. INSPECTOR GENERAL

CLAUDIA MARTÍNEZ O. DIRECTORA (s)